PORTE PAGO

BOLETÍN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO VI. — NÚM. 1506 | BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 1898 | Dirección y Administración: Balcarce 311 | Director: Angel Menchaca

SUMARIO

—

AVISOS OFICIALES

Ministerio del Interior

—

Ferrocarril Nacional Andino

LICITACIÓN

Se llama á licitación pública por el término de (30) treinta dias, á contar desde la fecha, para la adquisición al mejor postor del derecho de fijar avisos en las estaciones de esta línea

Las bases de esta licitación podrán obtenerse en la secretaría de esta administración y las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados que puedan concurrir el día 20 de Septiembre á las 2 p. m. en esta administración.

Río IV, 17 de Agosto de 1898.—*La Administración.*

———

Ministerio de Hacienda

—

Crédito Público Nacional

Empréstito popular interno

De acuerdo con lo dispuesto por superior decreto fecha de ayer, se hace saber á aquellos suscriptores que no hayan abonado la segunda cuota, que podrán hacerlo hasta el 31 del corriente, abonando además un interés punitorio de 2 o|o mensual; en la inteligencia de que, vencido este nuevo plazo, se procederá á la enajenación de los certificados, cuyo producido les será entregado, previa deducción de gastos é intereses correspondientes.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1898.—*Miguel A. Gelly*, secretario.

v-31-a.

———

Aduana de la capital

LICITACIÓN

Llámase á licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de los libros é impresos que ha de necesitar la Aduana de la Capital para el año de 1899 El acto de la licitación se efectuará el dia lunes 26 de Septiembre, á las 4 p. m., con las formalidades de ley, en la oficina del que suscribe, donde se encuentra el pliego de condiciones á disposición de los interesados.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1898.—*Guillermo Anzó Quintana*, secretario.

———

Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública

—

Penitenciaría Nacional

LICITACIÓN

Llámase á licitación pública para la provisión de los materiales que á continuación se detallan, con destino á la impresión del Registro Nacional:

670 resmas papel de obras de 74 por 110 y de 30 kilos, 10 resmas papel de color para tapas de 58 por 80 y de 47 kilos, 40 id. cola francesa, 10 rollos con carreteles de alambre de acero para coser libros núm. 28 B y 20 metros de crinolina blanca. Las propuestas extendidas en papel sellado de á $ 5, serán presentadas en sobre cerrado y abiertas el día 23 de Septiembre próximo á las 2 p m., en el despacho del señor director de la Penitenciaría Nacional, en presencia de los interesados, quienes deberán acompañar el certificado de depósito en el Banco de la Nación del 5 o|o del importe de los materiales.

Por muestras y demás condiciones podrá consultarse en la secretaría de la Penitenciaria.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1898 —*Rodolfo D. Avendaño*, secretario.

———

Ministerio de Guerra y Marina

Prefectura general de puertos

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada en jurisdicción de la subprefectura del puerto de Santo Tomé y que se encuentra depositada en dicha repartición; previniéndose que si vencido dicho plazo no fuere reclamada, se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos.

Las dimensiones son las siguientes: Eslora cuatro metros diez centímetros, manga un metro veinticuatro centímetros, puntal cuarenta y cinco centímetros.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1898.—*Enrique Victorica* (hijo), oficial mayor.

v-17-S.

———

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada en la boca del arroyo Pavón, jurisdicción de la subprefectura del puerto de Villa Constitución, donde se encuentra depositada; previniéndose que si vencido dicho término no fuere reclamada, se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos.

Las dimensiones son las siguientes:

Eslora, 3 metros 47 centímetros; manga, 1 metro 4 centímetros; puntal, 0 metros 36 centímetros; tiene cinco pares de curvas de algarrobo, dos tacos de la misma madera, está forrada de pino blanco y fondo de pino de tea. Se encuentra en mal estado.

Buenos Aires, Julio 26 de 1898.—*Enrique Victorica* (hijo), oficial mayor.

———

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á los que se consideren con derecho á tres canoas que han sido encontradas abandonadas en jurisdicción de la subprefectura de Pilcomayo, y que se encuentran depositadas en esa repartición, previniéndose que si vencido dicho término no fueren reclamadas se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos.

Las dimensiones son las siguientes:

1.—Eslora, 5 metros; manga, 0 metro 80 centímetros, y puntal, 0 metro 40 centímetros.

2.—Eslora, 6 metros 90 centímetros; manga, 1 metro 30 centímetros, y puntal, 0 metro 55 centímetros.

3.—Eslora, 7 metros 20 centímetros, manga, 1 metro 18 centímetros, y puntal, 0 metro 54 centímetros.

Carecen de nombre y número de matrícula.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1898.—*Enrique Victorica* (hijo), oficial mayor.
v-30

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido secuestrada por la Subprefectura del puerto del Baradero y que se encuentra depositada en esa repartición; previniéndose que si vencido dicho plazo no fuere reclamada se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos.

Las dimensiones son las siguientes:

Eslora, 4 metros 17 centímetros; manga, 1 metro 16 centímetros; puntal, 0 metro 40 centímetros; tiene 6 pares de curvas pintadas de verde.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1898.—*Enrique Victorica* (hijo), oficial mayor.

v-4-S

Requisitoria

Ricardo Amigorena, capitán, juez de instrucción militar:

Habiéndose ausentado del Hospital Militar de esta capital el soldado camillero José Urcola, natural de España (ciudadano naturalizado), de estado soltero, edad 30 años, de oficio jornalero, estatura 1.71 1½, color blanco, ojos pardos, pelo castaño, barba rubia, nariz recta, boca grande; señales particulares, una cicatriz en la muñeca derecha; á quien de orden superior instruyo causa por el delito de deserción.

Usando de la jurisdicción que me concede el Código de Justicia Militar, por el presente edicto llamo, cito y emplazo á dicho soldado para que en el término de quince días, á contar desde la fecha, se presente en el Hospital Militar de la Capital Federal, á fin de que sean oídos sus descargos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese en el referido plazo, siguiéndosele el juicio que haya lugar.

A la vez exhorto y requiero á todas las autoridades tanto civiles como militares, y á los agentes de la policía judicial, para que practiquen las dilijencias pertinentes en busca del referido procesado, y caso de ser habido lo remitan en calidad de arrestado al punto indicado y á mi disposición.

En la Capital Federal, á los diez días del mes de Agosto del año mil ochocientos noventa y ocho.—*Ricardo Amigorena*, capitán juez de instrucción.—*Emilio Kinkelin*, secretario.

V-6-S.

PODER EJECUTIVO

Ministerio de J., C. é I. Pública

SUBSECRETARÍA DE I. PUBLICA

Decreto declarando acogido á los beneficios que acuerda la ley sobre libertad de enseñanza, al Colegio Santa Rosa.

Buenos Aires, Julio 30 de 1898.

Resultando del nuevo informe de la Inspección general que se han subsanado las deficiencias apuntadas en su primer informe de 12 de Febrero último, sobre la incorporación del Colegio Santa Rosa á las escuelas normales de la Nación, careciendo, sin embargo, el establecimiento de gabinetes de física y química; y atento lo dispuesto en el artículo 1º del decreto de 10 de Julio de 1897,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Declárase acogido á los beneficios que acuerda la ley sobre libertad de enseñanza y el expresado decreto, al Colegio Santa Rosa, de esta capital, comprendiendo esta concesión á las alumnas del 1º y 2º año del curso normal, y quedando, por lo tanto, incorporado á la escuela normal número 2 de profesoras de la capital.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, dése al Registro nacional y para sus efectos vuelva este expediente á la Inspección general.

URIBURU.

LUIS BELÁUSTEGUI.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Oficina Central de Hidrografía

AVISO A LOS NAVEGANTES

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA
PAÍSES BAJOS

Núm. 778—«Paso (Gat) de Norderney —Modificación en las posiciones de boyas.»

El gobierno de los Países Bajos ha dado cuenta de que un nuevo canal denominado ahora Devetief, se ha formado en el paso (Gat) de Norderney, y que las boyas en este paso han sido removidas á las posiciones siguientes para marcar Devetief.

1) La boya de dirección (roja y denominada Devetief) ha sido removida al Oeste y está fondeada ahora en la posición aproximadamente: latitud, 53º 44' 55'' N., y longitud, 7º 07' 30'' E.

2) La boya cónica negra ha sido removida al O. S. O. y está ahora fondeada aproximadamente en latitud 53º 44' 20'' N.; y longitud, 7º 08' 05'' E.

3) La boya cónica truncada A (roja), ha sido removida al S. O. y está ahora fondeada aproximadamente en latitud, 53º 44' N. y longitud, 7º 08' 05'' E.

(Véase carta inglesa número 2593 y North Sea Pilot, part. IV, 1892, pág. 176.)

AMERICA DEL NORTE—COSTA ESTE—
ESTADOS UNIDOS

Núm. 779—«Casco á pique al Este del buque faro «North East End.»

El gobierno de los Estados Unidos ha notificado, con fecha 4 de Junio de 1898, que el casco á pique del bergantin (Schoner) S. V. M. «Simmons» yace en una posición desde la cual se marca al faro de la extremidad N. E. del banco Fire-fathom (5 brazas) al O. N. O. (mag.), distante 4 millas ó aproximadamente en latitud, 38º 57' N.; y longitud, 74º 27' O.

Variación en 1898, 5º O.

(Véase carta inglesa número 2670 y Sailing Directions for the Principal Ports on the East Coast of the United States, 1882, pág. 149.)

(Not. to Mar., Londres, 1898.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA
PAÍSES BAJOS

Núm. 780—«Río Maas—Banco al Oeste de Hellevoetsluis.»

El gobierno de los Países Bajos ha dado cuenta de la existencia de un manchón de banco con 18 pies de agua situado en el canal de Lens, cerca de Hellevoetsluis, en una posición aproximada: latitud, 51º 49' 10'' N.; y longitud, 4º 05' 50'' E.

(Véase cartas inglesas números 1406, 122 y North Sea Pilot, part. IV, 1892, pág. 132.)

(Not., to Mar. Londres, 1898.)

ISLAS BRITÁNICAS—INGLATERRA

Núm. 781—«Río Humber—Extensión del banco Hull Middle Sand.»

La «Trinity House Hull» ha dado cuenta con fecha 23 de Junio de 1898, que la profundidad en el veril N. E. del banco Hull Middle entre las boyas «Anson» y «Hooks», números 9 y 10, es menor que la que actualmente indica la carta.

Por lo tanto, ha sido colocada una nota en la carta.

Posición aproximada de la boya número 9:

Latitud, 53º 43' 55'' N.; y longitud, 0º 16' 10'' O.

(Véase carta inglesa núm. 109 y North Sea Pilot. part. III, 1897, págs 153, 154.)

(Not. to Mar., Londres, 1898.)

ISLAS BRITÁNICAS—INGLATERRA

Núm 782—«Paraje de Southampon—Luces proyectadas en las construcciones de la entrada.»

Con referencia al aviso número 360 de 1898, de esta oficina, se avisa á los navegantes que se han encendido con fecha 27 de Julio del año corriente las luces mencionadas en este aviso sobre las construcciones de la entrada á las aguas de Southampton.

(Ofic. C. de Hidr., Buenos Aires, 1898.)

ISLAS BRITÁNICAS—INGLATERRA

Núm. 783—«Casco á pique al N. del buque faro de Leman y Ower.»

Se han publicado informaciones en la «Shipping Gazette» de que el capitán del vapor «Urbino» informa haber pasado el 17 de Junio de 1898 en una posición desde la cual se marca el buque faro de Leman and Ower al S. 14º 04' E. (mag.), distante 13 millas, un palo macho, emergiendo más ó menos 5 pies y aparentemente parte de un casco á pique.

Posición aproximada: latitud 53º 20' N. y longitud 1º 48' 15'' E.

Variación en 1898, 15º O.

(Véase cartas inglesas números 2182 a,

1630, v North Sea Pilot, part. III, 1897, pág. 226.
(Not. to Mar. Londres, 1898.)

—

AMERICA DEL NORTE, COSTA ESTE—ESTADOS UNIDOS

Núm. 784—«Puerto de Nueva York—Señal de niebla en el fuerte de Wadsworth.»

El gobierno de los Estados Unidos ha dado cuenta de que en la fecha 16 de Mayo de 1898, ha sido establecida una señal de niebla, consistiendo en una campana que, tocada por una maquinaria, dará durante tiempo de niebla ó brumoso solamente cada 15 segundos un toque.

La campana está situada en el ángulo N. E. del baluarte del fuerte de Wadsworth en el costado Oeste de las angosturas en el puerto de Nueva York.

Posición aproximada:
Latitud, 40° 30' 20" N.; y longitud, 74° 03' 15" O.

(Véase carta inglesa número 2491 y Sailing Directions for the Principal Ports on the East Coast of the United States, 1882, pág. 131.)

(Not to Mar., Washington, 1898.)

—

AMERICA DEL NORTE, COSTA OESTE ESTADOS UNIDOS

Núm. 785 — «Proximidades de San Francisco.»

El gobierno de los Estados Unidos ha dado cuenta, con fecha 1° de Mayo de 1898, que la boya de estación de primera clase (guarda) cónica negra y marcada S. F. 70 en caracteres blancos, ha sido fondeada en 18 brazas de agua en una posición desde la cual se marca al buque faro de San Francisco, al N. 19° 41' O., distante más ó menos 4 2/3 cables.

Posición aproximada: latitud 37° 44' 15" N. y longitud 122° 42' 55" O.

(Véase aviso número 412 de 1898 de esta oficina.)

—

Núm. 786—«Retiro de la boya marcando un casco á pique.»

Con referencia al aviso número 651 de 1898 de esta oficina, se informa que la boya á campana fondeada para señalar el casco á pique del buque «Helen W. Almey», ha sido retirada, habiéndose quebrado el casco y no ofreciendo ya ningún peligro para la navegación.

Posición aproximada: latitud 37° 39' 30" N. y longitud 122° 37' 15" O.

Variación en 1898, 16° E.

(Véase cartas inglesas núm. 591 (1), 2530 (2), 229 (2) y Sailing Directions for the West Coast of Central America and the United States, 1896, pág. 341, 351.)

(Not to Mar. Londres 1898.)

Buenos Aires, Agosto 16 de 1898.—*Esteban Fernández.*

—

AMERICA DEL NORTE—COSTA OESTE—COLOMBIA INGLESA

Núm. 787—«Estrecho de Georgia—Burrard Inlet.—Valiza y boya.»

El gobierno de los Dominios del Canadá ha notificado que se ha erigido un armazón triangular pintado de blanco en la valiza del Este de las dos valizas de «Dirección en Punta Brockton».

Posición aproximada: latitud, 49° 17' 40" N., y longitud, 123° 06' 50" O.

También ha sido fondeada una valiza flotante pintada de rojo, en una profundidad de 3 brazas en el viril del banco en el costado Sud de la primera angostura en una posición desde la cual se marca al faro de la punta «Brockton» al S. 87° 1' E. (mag.), distante 4 cables y á la valiza del banco Norte al N. 14° 04' E., (mag.).

2) «Shoal Channel—Boya temporaria cerca del desembarcadero Gibson.»

Durante la construcción de una valiza, una pequeña valiza flotante ha sido colocada para señalar la roca exterior que descubre 3 pies y situada 2 3/4 cables al Este del desembarcadero de Gibson.

Posición aproximada: latitud, 49° 24' 10" N., y longitud, 123° 31' O.

3) «Paso Welcome, (Bienvenida), boya señalando rocas fuera de punta Welcome.»

Una valiza flotante, pintada de rojo, ha sido fondeada en 6 brazas de agua en una posición desde la cual se marca á la punta N. O. de la isla «Merry» al S. 75° O. (mag.), distante aproximadamente 1 3 millas y á la cima (2638), al N. 11° O. (mag.).

Posición aproximada: latitud, 49° 28' 10" N., y longitud, 123° 54' 45" O.

Variación en 1898, 23° E.

(Véase cartas inglesas números 1922 (1), 922 (1), 579 (2.3) 585 (2), y British Columbia Pilot 1888, pág 158, 169, 174 y suplemento 1895, pág. 15.)

(Not. to Mar., Londres, 1898.)

—

AMERICA DEL NORTE—COSTA OESTE—COLOMBIA INGLESA—ISLA DE VANCOUVER

Núm. 788 «Manchón roqueño en Seanich Inlet.»

Se han recibido informaciones del teniente y comandante H. G. Smith del buque de guerra inglés «Pheasant», con fecha 8 de Junio de 1898 sobre la existencia de un manchón roqueño, más ó menos de medio cable de extensión en la dirección N. E. á S. O. (mag.), con la menor agua de 8 pies en bajamar, situado en una posición desde la cual se marca á la Roca Blanca (White Rock) Oeste, fuera de la bahía «Cole» al N. 57° E. (mag.) distante 2 cables.

Posición aproximada: latitud, 48° 37' 45" N., y longitud, 123° 29' 40" O.

Variación en 1898, 23° E.

(Véase cartas inglesas números 2689, 2840, y British Columbia Pilot 1888, pág. 72)

(Not. to Mar., Londres, 1898).

—

OCEANO PACÍFICO SUD—ISLAS DE LA NUEVA BRITANIA

Num. 789—««Puerto de Herbertshöh—Luces y valizas de dirección.»

El gobierno alemán ha dado cuenta, con fecha 18 de Junio de 1898, de que una luz blanca y una luz roja de linterna, colocadas verticalmente, más ó menos 5 pies distantes entre sí, han sido exhibidas en el asta bandera (señalado luz de puerto en el plano) en Herbertshöh.

El lugar de la observación en Herbertshöh se halla aproximadamente en latitud, 4° 20' 20" S., y long., 152° 16' 30" E.

También han sido erigidas dos valizas cada una coronada por un triángulo, en Herbertshöh. La valiza de frente está situada cerca de la costa, en una posición desde la cual se marca al Hospital al S. 8° 26' O. (mag.), distante más ó menos 70 yardas, y á la luz de puerto al N. 70° 10' O. (mag.). La valiza posterior está situada al S. S. O., distante 2.1 cables de la valiza de frente.

Ambas valizas enfiladas en el arrumbamiento S. S. O. ó marcando á la luz de puerto al S. S. O. conducen al fondeadero.

Variación en 1898, 6° E.

(Véase carta inglesa núm. 55, y Sailing Directions for the Pacific Islands, vol. I, 1890, pág. 451.)

(Not. to. Mar., London. 1898.)

Buenos Aires, Agosto 16 de 1898.—*Esteban Fernández.*

—

AMERICA DEL NORTE—COSTA ESTE—ESTADOS UNIDOS

Num 790—«Boyas que señalan el canal dragado del puerto de Bridgeport (Sound de Long Island).»

Se han fondeado las siguientes boyas en 4 m. 50 de agua para indicar el canal dragado en el puerto de Bridgeport.

La boya flotante roja núm. 4 se halla cerca del lado Este del canal dragado en los siguientes arrumbamientos:

La farola de Bridgeport, al S. 35° O.; la valiza Outer Dayou de S. O. á N. 15° 30' O.; la farola del rompeolas al N. 8° E.

Posición aproximada: latitud, 41° 9' 35" N., y longitud, 75° 30' 55" O

La boya flotante roja núm. 6 se halla en el lado Este de la extremidad interior del canal dragado y en los siguientes arrumbamientos: farola de Bridgeport, al S. 21° O.; valiza Outer Dayou de S. O. á S. 81° 30' O.; la farola del rompeolas al N. 3° E.

(Av. aux nav., París, 1898.)

—

GOLFO DE MEJICO—ESTADOS UNIDOS

Núm. 791—«Sound del Mississippí—Boyas que señalan el banco Walker.»

Se han fondeado dos boyas chatas pintadas á fajas horizontales negras y rojas en 4 m. 30 de agua para señalar el banco Walker, situado en el Norte de Ship Island. Una de ellas señala la extremidad Sur del banco, y se halla en los siguientes arrumbamientos: el faro de Ship Island, al S 62° O., á 2 1/4 millas de distancia, la colina Table de Ship Island, al S. 9° E., la punta saliente N. O. de Ship Island, al N. 70° E.

Posición aproximada: latitud, 30° 10' N.; longitud, 91° 15' 40" O.

La segunda boya, fondeada en la extremidad Norte del banco, está situada en los siguientes arrumbamientos: el faro de Ship Island, al S. 48° 30' O., distante 2 7/8 millas la colina Tabl, al Sud, la punta saliente N. O., al S. 88° E.

(Av. aux nav., París, 1898.)

—

GOLFO DE MEJICO—ESTADOS UNIDOS

Num. 792—«Lago Maurepas.—Señal de niebla en el faro del río Amite.»

El 7 de Julio de 1898, se ha colocado en el faro de la boca del río Amite, en el lago Maurepas, una campana de niebla que funciona mecánicamente. En tiempo de niebla hará oir un toque simple cada 30 segundos.

Esta campana de niebla está instalada en una construcción pintada de blanco, de forma piramidal á base cuadrada, arrimada al costado Este del faro.

(Av. aux Nav., París, 1898.)

—

GOLFO DE MEJICO—ESTADOS UNIDOS

Num. 793—«Soud del Mississippi—Modificaciones en el valizamiento del fondeadero de Ship Island.»

Con referencia al aviso de esta Oficina central de hidrografía núm. 416, del corriente año, transcribimos el mismo, en mérito de las ampliaciones que contiene:

Se han efectuado las siguientes modificaciones en el valizamiento del fondeadero de «Ship Island».

La boya de campana, roja, de Knoll, que estaba fondeada á 1 3/8 milla y al S. 16° O. del faro de «Ship Island», ha sido retirada.

La boya chata, negra, núm. 1 del canal principal, que estaba fondeada á 1 1/4 millas al S. 50° O. del faro de Ship Island, ha sido retirada.

Se han fondeado las dos boyas siguientes para señalar el canal que conduce al fondeadero.

Se fondeó en 6 metros de ugua una boya de campana colorada en la extremidad S. O. de Middle Ground, con los siguientes arrumbamientos: el faro de Ship Island, al N. 6° O., á 1 1/8 millas de distancia; la colina Great Sand de la isla Cat, al N. 65 O., la punta saliente N O de Ship Island, al N. 53° E.

Posición aproximada: Lat. 30° 11' 40" N. Long. 91° 18' O.

En el costado Este del Knoll, se ha fondeado una boya chata, negra, número 1, en 6 metros de agua en los siguientes arrumbamientos: el faro de Ship Island, demora al N. 7° E. y á 1 2/10 millas de distancia; la colina «Great Sand» de la isla Cat, al N. 63° O. la punta N O. de «Ship Island» al N. 54° E.

Posición aproximada: Lat. 30° 11' 43 N. Long. 91° 18' 23".

(Avis au xnavig. Paris, 1898.)

Buenos Aires, Agosto 17 de 1898.—*Esteban Fernández.*

GOLFO DE MEJICO—ESTADOS UNIDOS

Núm. 794—«Lago Pontchartrain—Señales de niebla en los faros del nuevo canal y paso Manchac.»

En el mes de Julio de 1898 se han instalado señales de niebla en el faro situado á la entrada del nuevo canal, cinco millas al Norte de Nueva Orleans, y en el faro situado á la entrada del paso Manchac, entre los lagos Maurepas y Pontchartrain.

Estas señales de niebla consisten en campanas de función mecánica.

Cada una de estas campanas en tiempo de niebla, hará oír un toque simple cada treinta segundos.

Las nuevas señales de niebla están instaladas en construcciones pintadas de blanco en forma de pirámide, con base cuadrada y situada á tres metros al N. del faro del canal nuevo y á tres metros al S. del faro del paso Manchac.

(Avis aux navigs., Paris, 1898.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA—FRANCIA

Núm. 795—«Cambio de color en la grimpola de una valiza en la rada del Havre.»

La grimpola esférica negra que corona la valiza de amarre que se colocó al S. 2° E. del campanario de Sainte Adresse, ha sido pintada de blanco como la misma valiza.

(Avis aux navigs., Paris, 1898.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA—FRANCIA

Núm. 796—«Torre valiza en la roca, l'Ettonard — Puerto d'Omonville.»

La torre valiza de mampostería, construída en la roca l'Etonnard situada en la prolongación del malecón del puerto d'Omonville la Rogue y objeto de aviso anterior está concluída. Está pintada de rojo y coronada por una grimpola cónica cuya extremidad superior se eleva 4m50 sobre pleamar.

Posición aproximada: latitud 49° 42 23" N., longitud 40° 10' 05" O.

(Avis aux nav., París, 1888.)

MEDITERRÁNEO—FRANCIA

Núm. 797—«Habilitación del semáforo de cabo Couronne.»

Según aviso del señor capitán de fragata inspector de semáforos eléctricos de la 5ª circunscripción marítima, desde el 10 de Julio de 1898, empezó á funcionar el semáforo de cabo Couronne, en substitución del de Bouc, que fué suprimido.

Durante un lapso de tiempo aun indeterminado, este semáforo funcionará solamente con el mástil semafórico.

Posición: Lat. 43° 20' 1" N. Long. 2° 42, 55' E.

(Avis aux navig. París, 1898.)

ISLAS BRITÁNICAS—INGLATERRA

Num 798—«Supresión de un buque-faro en las cercanías de Harwich.»

Habiendo desaparecido los restos del «Curler», buque naufragado cerca del buque-faro «Shipwsah», se han retirado el buque-faro y la boya que señalaban dichos peligros.

(Avis aux navigs. Paris, 1898.)

OCEANO ATLÁNTICO NORTE

Núm. 799—«Casco flotante en la entrada del golfo de Vizcaya.»

El capitán del buque inglés «Dougaté» informa que halló á la entrada del golfo de Vizcaya el casco flotante del vapor español «San José», aproximadamente en Lat. 47° N. y Long. 8° 50 O.

(Avis aux navig. Paris, 1898)

AMERICA DEL SUD—COSTA ESTE—BRASIL

Núm. 800—«Código de señales.»

Desde el 1° de Mayo del corriente año ha sido puesto en vigencia un Código de señales, común á todas las barras de los puertos del Brasil, para el servicio de los buques que entren ó salgan á esos puertos.

El folleto conteniendo las banderas usadas y las señales que pueden hacerse, ha sido publicado en Río de Janeiro. Imprenta Nacional, 1898.

(Ofic. C. de Hidr.—Buenos Aires, 1898.)

Buenos Aires, Julio 17 de 1898.—*Esteban Fernández.*

Estado Mayor General del Ejército

ORDEN GENERAL NÚM. 235

Buenos Aires, Agosto 23 de 1898.

Certamen de tiro

En el certamen verificado el día 7 del corriente en el Stand del Tiro Federal Argentino, á cuyo torneo asistieron los cuerpos de infantería de la guarnición y las principales asociaciones de tiro, el primer batallón del regimiento 3 de infantería de línea ha conseguido ocupar el *segundo puesto* en orden de mérito, obteniendo los seis individuos de tropa que lo representaron 323 puntos y 75 impactos, lo cual importa un verdadero éxito dada la superioridad de los elementos que se disputaron el triunfo, honrando grandemente con este resultado la destreza en el tiro de la infantería del ejército y muy especialmente la del cuerpo que de tal modo ha sabido distinguirse.

Lo que se hace saber al ejército para su debido conocimiento.

SATURNINO E. GARCIA.

Agosto 23 de 1898.

S. p. m.—De servicio en el detall general del ejército, los capitanes don Aroldo Malmestein y don José Hormaechea.

Adolfo Sáez.

Aduana de la capital

ENTRADA DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 1898

Tipo oficial del oro, 265.50 %

Total recaudado el día 22 de Agosto de 1898

Recaudado en curso legal, $ 288123.82.—Su equivalente en oro, 108460.96.—Recaudado en oro sellado, 26134 30—Total á oro, 134595 26.—Recaudado en curso legal, 378 86

Total recaudado en el mes corriente

Recaudado en curso legal, $ 3049968.71.—Su equivalente en oro, 1113574.95—Recaudado en oro sellado, 759087 32—Total á oro, 1872662 27.—Recaudado en curso legal, 41980.03

Total en igual período del año anterior

Recaudado en curso legal, $ 2807511.27.—Su equivalente en oro, 962130.44—Recaudado en curso legal, 560062 55—Total á oro, 1522192.99.—Recaudado en curso legal, 17480.26.

Diferencia en favor del mes de Agosto de 1898

Total á oro, $ 350469.28

Recaudado en curso legal, $ 24499 77.

Total recaudado en el transcurso del año corriente

Recaudado en curso legal, $ 28286261.10. —Su equivalente en oro, 10596011 16.—Recaudado en oro sellado, 7524456.87. —Total á oro, 18120468 03 —Recaudado en curso legal, 390847.13.

Total en igual periodo del año anterior

Recaudado en curso legal, $ 34272418.31. —Su equivalente en oro, 11593059.60.—Recaudado en oro sellado, 6018124 84. —Total á oro, 17611184.44 —Recaudado en curso legal, 159697.98.

Diferencia en favor del año 1898

Total á oro, $ 509283 59 —Recaudado en curso legal, $ 231149 15.

P. M. Millán.

ENTRADA DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 1898

Tipo oficial del oro, 263.50 %

Recaudado en curso legal, 185940 34
En oro sellado, 39328 95

C. Márquez.
Subtesorero.
